

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador para Proyecto: “Enfermedad cardiovascular subclínica en pacientes con infección VIH: influencia de los factores de riesgo tradicionales y de los factores propios del VIH” en la Unidad de Investigación de Enfermedades Infecciosas del IdISSC.

Este contrato a jornada parcial (50% de la jornada) iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, previsiblemente en septiembre 2019 y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista de 6 meses. El salario bruto mensual será de 904€ aprox. (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Reclutamiento, realización de pruebas y seguimiento de pacientes incluidos en estudios.
- Colaboración con monitores, investigador principal y personal de la unidad para la consecución de los objetivos de estudio.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Licenciado en Medicina
- Especialista en Medicina Interna

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **13 de agosto de 2019** y finalizará el día **18 de agosto de 2019**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “INV-43-2019”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito de titulación/formación):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia clínica en el manejo de pacientes con infección VIH (0-5 puntos)
- Publicaciones (0-2,5 puntos)
- Formación en enfermedades infecciosas (0-2,5 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **13 de Agosto de 2019**